

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 3.º

Sábado 29 de diciembre de 1860.

NÚM. 661.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7

Sale el sol á las 7 horas y 19 minutos.
Pónese á las 4 horas y 42 minutos.
Sale la luna á las 2 h. y 47 m. de la tarde.
Pónese á las 4 h. y 47 m. de la madrug.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.
Un número suelto 6 cuartos.
Anuncios cada línea 3 cuartos.

EL CORREO.

Masticando el sabroso *Aguinaldo* que nos regalara nuestro colega *El Mallorquin* en su número del sábado tanto en la parte de redaccion como en la de remitidos, nuestros lectores y los de aquel periódico, que no se hayan tomado la molestia de repasar los antecedentes, habrán creído que hemos disfrutado unas pascuas poco envidiables; y el artista comunicante estará tan persuadido, que se nos ha atragantado la píldora que nos recetara, dorada con sus alardes de lógica y sobra de razones, que á la hora presente nos creen poco menos que ahogados haciendo testamento y pidiendo perdon de nuestras ofensas. Nada de esto estimado colega, nada de esto respetable artista filósofo. Aquí está la redaccion de *El Correo*, que sin necesidad de recurrir á la teoría de los *Cirineos*, débil, como la llamais, se basta y sobra, en masa ó en detall, para defenderse de uno y otro adversario, siquiera carezca de la espada del *Caballero andante*; que pudiera prestarnos el artista, que tanto demuestra sentir que no la tengamos. ¡Que defensa tan gloriosa haríamos con una arma adquirida en tal arsenal artístico!

Y en efecto, es verdaderamente una *Quijotada*, y en esto no creemos que nadie nos replique, el presentarse un *quidam* á terciar en una polémica entre dos periódicos, para *desfacer* los agravios que el uno haya podido inferir al otro; y lo mas particular es, que *El Mallorquin*, que á juicio de tres artistas, segun remitidos que insertó en su número del 4 del actual, *no necesita de plumas ajenas para defenderse*, acepte, como lo hace en los de 19 y 22, la defensa de un artista, que se ingiere en la cuestion, para echar en la balanza nada menos que el peso de su doctrinal y desinteresado parecer, en una contienda de apreciaciones mas ó menos abstractas. ¡Eso si que es buscar tres pies al gato! Eso si que es sentar plaza de *busca-ruídos*! El público habrá juzgado ya la conducta de vosotros artistas, que ya con motivo de vuestras quejas, fundadas ó infundadas, contra el jurado de la esposicion, os ensañasteis contra el mismo *Correo* que ahora tan brusca y gratuitamente atacais, solo porque este periódico dijo, y sostuvo y provó que aquel jurado no faltó á las consideraciones debidas á los espositores, por no

haberles pasado nota del premio, que cada uno mereciera: que la redaccion de cada uno de los periódicos podia haberse procurado extrajudicialmente los datos que nosotros nos procuramos y dimos al público, y que habiendo concedido el Gobierno de S. M. una cantidad para premiar á los espositores aventajados, no quedaba la Diputacion provincial obligada á conceder otros premios á los mismos. ¡Lo que es el oro ú el oropel en los tiempos que atravesamos! ¡Idolo engañador! Tu contaminas todos los bellos instintos del alma, hasta el punto de borrar en ellos, ó neutralizar á lo menos, las mas sublimes aspiraciones, de lo que nos dan una elocuente muestra los filantrópicos artistas del remitido de 30 noviembre, estampando sin ambages ni rodeos estas fatídicas palabras, que hacen caer el alma á los pies de todo el que tenga sentimientos de patria y nacionalidad: ... *que sabiendo de antemano que habia 500 duros para premiar á los espositores, ¿porqué no se publicó cuando hubi ra sido un estímulo para el mayor lucimiento de la esposicion?* ¡Bien, muy bien por el jurado si no premió tales espositores!! Sus palabras suenan tanto á metal acuñado, que no parece sinó que se presentaron al certamen para obtenerle; y hé aquí que si hasta ahora no habíamos sido tan eslicitos, fué porque creíamos que la hidrofobia de aquellos se hubiera mitigado con el tiempo y con la fria reflexion, pero ahora que vemos que la saña contra nosotros continua, por haber cumplido con nuestra conciencia, preciso es que empiece nuestro desquite, y aquí lo dejamos iniciado para no complicar la cuestion de hoy.

Explicado ya el motivo, la causa ó el origen de toda la ojeriza que nos demuestran los artistas, aliados en cruzada con *El Mallorquin* para otra cuestion en todo estraña á aquella, someteremos los puntos en controversia á fórmulas muy sencillas, aunque sea cosa por demás estraña, que nuestro artículo referente á las averías del malhadado temporal, que tanto estruendo ha causado, haya dado margen á los quejosos de la esposicion para concitarse contra nosotros, escribiendo artículos furibundos, declamando y rimbombando uno y otro dia con estrepitosas quejas, cargos gratuitos y picantes insinuaciones, no ya contra el jurado de la esposicion sinó contra el débil *Correo*, que

sin tener participacion en las deliberaciones de aquel, ha podido y querido decir su opinion de algun punto abstracto de la contienda, sin invadir empero el terreno facultativo. *Si hemos elogiado ha sido con el convencimiento de la justicia del elogio* ha dicho *El Mallorquin*: esto mismo decimos nosotros con motivo de la actitud que hemos tomado al tratar de la distribucion de premios; y esto solo hubiera podido bastar á los articulistas para ser algo mas considerados con nosotros, si no hubiese un complot entre todos para zaherirnos. Sentemos ya los puntos de la actual controversia despues de la antecedente digresion que hace muy al caso.

¿Pudo ó no *El Correo* aludir al espediente sobre las obras del muelle con motivo del último temporal, sin concretar el cargo á las personas verdaderamente responsables de su paralización? Si, pudo, porque no necesitaba repetir lo que tiene dicho antes que todos los periódicos de Palma con toda independencia. ¿Pudo ó no creer que las flamantes averiguaciones que *El Mallorquin* habia hecho con motivo de *nuesta alusion* y se apresuraba á publicar, tenían por objeto quemar un poco de incienso á quienes no lo necesitan y atribuirnos un cargo, siquiera indirecto ó embozado, á estas mismas personas? Si, pudo, porque *El Correo* es dueño de su criterio sin ayuda de comunicantes, y pudo tener la habilidad de adivinar por las frases de *El Mallorquin*, y por la poca ó ninguna necesidad de ellas y por el apresuramiento con que las daba al público, lo que habia de venir á demostrar despues el mismo y alguno de sus hábiles defensores, segun vamos á demostrarle en la siguiente ecuacion, con mas facilidad que dos y dos son cuatro (frase favorita del filósofo-retórico-matemático-artista). En efecto, tres puntos en que divide el remitido del 19, mas tres en que divide el del 22, son seis puntos: mas dos de los artículos de redaccion del 18 y 22 son ocho que es el cobo de dos, número favorito del artista para sus demostraciones, cuyo cuadrado es cuatro, que es la cifra que estamos buscando. Tres artistas, uno dos y tres y la redaccion son cuatro, número de capacidades empleadas en demostrar hasta la evidencia, que el *Correo* trata de hacer estériles los elogios que interesan á los zutanos y berenganos. Si no lo dijera el artista del 19 no lo creyeran los lectores, pero son sus mismas palabras,

con cuya insercion testual podríamos dar por concluida nuestra tarea bonitamente como *dos y dos son cuatro*, parafraseando el último apartado tambien del otro escrito del mismo entendido *artistas* del 22 que decia, *El Correo que tiene el alto honor de defenderse á si mismo, no se defendió tan bien en este punto, como lo hacen por él los artículos de su contrario el artista*. Quede, pues, sentado, por autoridad que no rechazará nuestro cofrade, que nosotros al contestar á *El Mallorquin* del 14 tratábamos de hacer estériles los elogios que interesan á los zutanos y berenganos. ¿Quereis otra prueba mas concluyente, amado colega, de que cuanto dijimos en el artículo del 15, acerca las frases laudatorias, estaba en su lugar? Por la boca muere el pez, señor *artista* del *dos y dos*: ahora si supieramos vuestra profesion podríamos deciros, *zapatero á tus zapatos*, pues no es lo mismo puntear estos, que hilbanar una catilinaria ó componer un panegirico con pretensiones filosóficas y lecciones de argumentacion: y si esto no os convence, seguiremos parafraseando vuestra *música celestial*, y sin ánimo de *sonrojarnos*, en justa reciprocidad á vuestro caritativo miramiento, porque al fin y al cabo sois un *artista modesto y una sola persona estraña á la redaccion*, y diremos, que sea por el terreno favorable en que discutimos, ó sea que la redaccion de *El Mallorquin* con sus ayudas han estado distraidos, no queremos llamarles débiles, quisieramos ó bien no tener que luchar en terreno tan ventajoso, ó no tener razon demas, ó que los enemigos que nos combaten y nos acogotan en masa solidaria tubiesen mejores armas, porque en verdad, la victoria no es tan gloriosa contra un enemigo que se suicida. ¿Qué raudal de confianza, qué alardes de fuerza, qué sobra de razones no revelan las bien redondeadas frases y mejor ordenados puntos del *artista* del *dos y dos*. Dejémosle por compasion, aunque nuestra mala pólvora no le haya chamuscado siquiera la mala capa con que se presenta defendido y dirijanos una mirada compasiva al periódico que no recibiendo inspiraciones de nadie, acepta ideas de los *artistas* para escribir sueltos, y que no ha sabido ó no ha querido defenderse hasta que ha salido á su defensa la flor y nata de los articulistas *artistas*, no para darle inspiraciones, sino por el interes que tienen como suscritores. Ingratos suscritores de *El Correo*, que cuando le veis en las astas del toro, aherrrojado con las cadenas de tan fuerte, adversario no salís á su defensa! ¿No veis cómo los de *El Mallorquin*, ademas de defenderse á si mismos en la lucha á que asisten como fieles escuderos; emplean en favor de su idolatrado hermano los *gutes* (las razones) que á ellos les sobran?... Ahora, decidnos buen amigo, si puede ser mas evidente la buena solicitud con qué acuden á socorremos vuestros parciales al ver que esta vez no os conviene buscar en el silencio vuestra defensa, como otras lo habeis hecho sacrificando vuestro interes propio y personal al del público. ¡Tanto interesaban á los zu-

tanos y berenganos los elogios que *El Correo* trataba de hacer estériles! Mas, como nosotros suponemos que respetais á este público que os ha agradecido vuestro silencio, cuando se ha tratado de vuestra persona, que sea dicho de paso jamas ha sido atacada por nosotros; ¿cómo es que no habeis hecho igual sacrificio en aras del bien general cuando habeis vislumbrado en nuestras frases poco explicitas, como las llamais, la posibilidad de atribuir desidia á personas, que no hemos atacado, pero cuyos elogios vuestros, segun el *artista*, trataba el *Correo* de hacer estériles? Y veis aquí uno de los motivos porqué pudimos nosotros, sin discrepar mucho de vuestro modo de discurrir, suponer que con vuestras manifestaciones, que tuvimos por intempestivas y oficiosas, intentabais presentarnos como censores de aquellas mismas personas, que ensalzabais á prevencion, despues que nosotros les hemos hecho justicia mas de una vez; y así pudimos creer, por mas que no necesitábamos tener de ello una certeza absoluta, que las averiguaciones sobre el estado del expediente de mejora del muelle, os habian venido por revelacion sobrenatural, y que se publicaban con el objeto esclusivo de prodigar las frases laudatorias, no vacilando en consignarlo, meramente como apreciacion nuestra, porque conocíamos que las personas sensatas habian de concluir por darnos razon, despues que se hiciesen cargo del debate, que sabiamos habia de suscitar nuestra franca calificacion. Seguimos en la misma creencia, mucho mas arraigada, empero, despues del ruido de las baterías que nos habeis asestado. Cuando leimos vuestro artículo del 18, solo se nos ocurrió insertar uno de sus párrafos sin comentarios, prefiriendo simplificar; pero viendo el bombardeo del 19 y el ataque general del 22, creimos del caso contestar con uno de nuestros pedreros, aun á costa de hacer mas ruido del que necesitábamos para apagar vuestros fuegos.

Ahora quedamos enterados de que *El Mallorquin* que en el elogio á ciertas personas, envolvía sutilmente la censura contra los que han podido diferir la salida del expediente de esta capital, trataba de apoyarnos; porque el hacer publica la buena disposicion del Gobierno constituye por si solo un cargo contra los que son una remora para que la provincia se aproveche de aquella favorable disposicion. Mil gracias, amado colega *Mallorquin*, y tan mallorquin, que cuando encontráis algo que censurar en Mallorca, os contentais con elogiar las buenas disposiciones de los de la Corte, y teneis sin escrúpulo esto por si solo como un cargo á los de aquí. Con esto: ¿es acaso estraño que nosotros dijéramos que sois mas aficionado á elogios que no á censuras? Por nuestra parte, no nos creemos obligados á agradecer un apoyotan disimulado, que se escapa por entre la hilaza con que está hilbanado el velo que lo cubre, ó á lo menos confesamos francamente, que ni el mas mínimo miasma de tal cosa lle-

gó á nuestro olfato, quizás por la poca costumbre que tenemos de sentir en *El Mallorquin* la pimienta de tan dulces censuras, aunque no le negamos la sal con que condimentais sus laudatorios escritos. No hemos olvidado que nuestro colega ha publicado artículos sobre varios puntos de policia urbana, de los cuales conserva tan buena cuenta y razon el *artista*, que nos los enumera en su defensa del 19, para demostrar, como *dos y dos son cuatro*, que su cliente no es adulador, así como, que *El Correo* se contradice cuando de tal lo tacha. Entendámonos: tal es el hábito que suele engendrar la *mollesse et la flaterie*, que nos recuerda el *artista*, adoptadas por sistema, que cuando viene el caso no suele ser muy á propósito el individuo para censurar ó para escoger el terreno donde ejercitarla. El picarillo de *El Correo*, que ha fundado en Palma el sistema de censura para todo lo que sea censurable, llenando sus columnas, desde que apareció en la escena periodística, bien con artículos ó con gacetillas, de cuanto hay que tratar en esta materia, hasta el punto de grangearse la calificacion de intransigente é insaciable, ha caido varias veces en la tentacion de ereer á *El Mallorquin* en aquel estado, por mas que de algun tiempo á esta parte, ayudado de buenos remitidos, se ocupe mas que antes de cuestiones locales, las mas de ellas iniciadas, todas tratadas directa ó indirectamente, con mas ó menos estension, con mayor ó menor lucimiento por nosotros. Sobre esto, que recordamos solo en contraposicion al alarde que hace el *artista*, no deseamos insistir; cumpliendo á nuestro propósito el rechazar el cargo de contradiccion en que nos cree incurso este señor, porque motejamos á *El Mallorquin* de constante adulador. Prescindiendo de que, por tan malo tenemos el elogiar sin motivo como el censurar sin causa, y por eso es que algunas veces le hemos hecho la oposicion en distintos sentidos, tenemos que confesar que de lo que hemos podido observar inferimos, que es muy suyo lo que de él dijimos, y nos hemos afirmado en nuestra opinion, despues de leer su artículo del 18 y la franca y esplicita manifestacion del *artista* del 19, de que nosotros con nuestra reprimenda del 15, tratábamos de hacer estériles los elogios que en ella censurábamos. Si por haber criticado *El Mallorquin* el proyecto del monumento de S. Francisco de Paula, en cuyo asunto no quisimos ianmiscuirnos, porque reconocemos la competencia de la Academia de bellas-arts; si por haberse asociado, no por adulacion ni por condescendencia, á los *artistas* quejosos de los premios de la esposicion; si por haber hablado de comestibles, precios de entrada al teatro, butacas, empedrados y apremios de contribuciones, asuntos todos por nosotros iniciados y tratados hasta la saciedad, no ha vacilado el *artista* del 19 en conceder á su defendido patente de independenciam: ¿habrá quien se asocie á la inculpacion que se hace á *El Correo* de

falta de ella, siendo así que cuando este periódico había agotado ya todas las materias que puedan tratarse por los de su índole, *El Mallorquin* dormitaba aun sobre el lecho de rosas donde descansara por largos años *El Diario de Palma* y *El Diario Constitucional* que tantos años se mantuvieron en la moliente y en la inacción mas cómoda?

Larga se va haciendo esta defensa; culpa es de quien ha establecido tantas baterías para atacarnos, y aun hemos simplificado cuanto nos ha sido dable y quedan municiones para otra jornada. Si algo hemos omitido ha sido con el fin de no complicar la cuestion, pues nos hemos visto precisados, por el carácter del ataque que se nos dirigia, á recorrer muchos números atrasados de nuestro colega, al cual podríamos devolver el argumento de guardar silencio sobre lo que escuece. Ahora concluyamos con un consejo amistoso que da una redaccion debil á una redaccion robusta y vigorosa, á la cual el artista, con cierta fruicion no adulatora, apellida *feliz porque tiene buenas espadas*. Tenga en horabuena la *Gozosa* de Carlo-Magno, ó la *Durandela* del famoso Roldan, ó la de su vencedor en Roncesvalles Bernardo del Carpio; tenga la *Tizona* ó la *Colada* del Cid Campeador, ó la de Pelayo ó la del Gran Capitan, que todas ellas y muchas mas, tambien célebres, existian hace poco en la Armeria Real; tenga la de Francisco I rey de Francia, de la cual no es regular se hayan desprendido los franceses, que abusando en 1808 del derecho de la guerra se la llevaron para su casa, con el fin de que no estorbara en dicho museo, donde existia desde que aquel monarca cayó prisionero de los españoles en la célebre batalla de Pavia; tenga todas ó algunas de estas espadas, conténtese con blandirla con su propio puño, sin rodearse de escuderos con anti-faz, unas veces de *artistas* en plural, otras de *artista* en singular, otras de varios contribuyentes, que para nosotros todos son lobos de una misma camada; y repare que el acudir á la liza con tales y tantos farautes contra un mantenedor solo y debil, es cuando menos poco generoso, segun las leyes de la *andante caballeria*, y no creemos que haya uno siquiera de los que puedan ser jueces en este palenque que se lo aplauda. Mas si la contienda se ha de sostener con armas literarias, diremos á *El Mallorquin*, con perdon del filósofo artista singular y plural, y de los contribuyentes plural y singular, que el revestirse de autoridades da una pobre idea de la justicia de su causa, ó de las razones que sepa emplear, por aquello de *argumentum ab autoritate argumentum á paupertate*: use de sus silogismos ó dilemas, aunque sean aprendidos en la cátedra del artista, pero en nombre propio; que si no son de mucha fuerza, no caerán á lo menos en el inconveniente que indica el aforismo escolástico que le acabamos de recordar. Y sobre todo, al presentarsele *remitidos* encaminados á aprobar la marcha de su periódico, no olvide la máxima de un sabio filósofo consignada en estos

cuatro versos:—lenga para su gobierno—esta sentencia un autor—si el sabio no aprueba, malo—si el necio aplaude, peor. Apaguemos, y buenas noches hasta mañana.

Tenemos la singular satisfacción de participar á nuestros lectores que por Real orden de 17 del corriente S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que con cargo al capítulo de Calamidades públicas del presupuesto general del Estado se entreguen cuarenta mil reales para las obras del Teatro de esta ciudad. Esta es otra prueba de la munificencia de nuestra augusta Soberana, del interés que merece al Gobierno esta provincia, y del celo del digno Gobernador Sr. Cueto, cuyas activas gestiones son las que han motivado esta nueva gracia.

Por Real orden de 19 de Diciembre han sido nombrados, alcalde de esta ciudad, Don Mariano Quintana, primer Teniente D. Pascual Ribot, 2.º D. Andres Rubert 3.º D. José Rosich y 4.º D. Lorenzo Vicens.

Por otras Reales órdenes de la misma fecha han sido nombrados alcaldes de Manacor, D. Lorenzo Caldentey, primer teniente Don Miguel Domenge, segundo D. Bartolomé Ferrer, y tercero D. Pedro Juan Oliver. Y de Mahón, alcalde D. Juan José Sancho, primer teniente D. Rafael Febrer, segundo, D. Pedro Seguí, y tercero D. Francisco Orfila.

Relacion de los pasajeros que procedentes de Valencia é Ibiza llegaron á esta ciudad en el dia de ayer en el paquete de Vapor correo el Rey D. Jaime 4.º

De Valencia,

D. Mariano Jaquotot, Alférez de fragata Graduado.—D. Gerónimo Llaneras, tercer Piloto.—D. José Barber, tratante.—D. Juan Estelrich, marinero.—D. Francisco Guillermo, Idem.—D. Antonio Pons y Calafell, Idem.—D. Miguel Frontera, Idem.—D. José Gobet, Idem.—D. Antonio Succar, Idem.—D. Guillermo Martorell, Idem.—D. Miguel Ramis, Idem.—D.ª Genoveva Dominguez.—D. Vicente Dominguez, Sirviente.—D. Antonio Figuerola, propietario.—D. Sebastian Trián, mantero.—D. Francisco Troyano, carabinero.—D. Rafael Pons.—D. Mateo Alorda.—D. Juan Tógores, cabo.—D. Guillermo Plana, soldado.—D. José Perez, Idem.—D. Guillermo Mas-caró, obrero.

Pasajeros de Iviza.

D. Jaime Compañy, cocinero.—D.ª Isabe Lluy.—D. Pedro Zerro cabo y cuatro soldados.—D. Guillermo Burguera y Ramon Llinasa, Guardias civiles.—D. Jaime Mari y Torres, marinero.—D.ª Francisca Ana Pons.

REMITIDO.

INOCENTADAS MAL RECIBIDAS.

4.º Lo fue haber visto anunciada pomposamente una funcion embaucando al público, y quedar

la concurrencia desagradablemente sorprendida con la que tuvo lugar en el teatro del príncipe digna de un simple café cantante.

2.º Lo fue haber anunciado que todos los individuos de la compañía tomarian parte en la funcion, lo cual resultó una broma de mal género.

3.º Lo fue el ofrecer en espectáculo una ridicula parodia de la manera graciosa y encantadora como la inolvidable niña Flori expresaba su gratitud al público que hacia justicia á su envidiable mérito.

4.º Lo fue anunciar el precio de entrada á tres reales, y sabiendo el público que Don Ceferino Guerra dijo «La empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de entrada en las funciones de magia y de grande espectáculo, ó cuando la novedad que presente al público lo reclame» (véase el número 1186 del *Istleño*), dando crédito á las palabras de Guerra, debió esperar una funcion de magia, de grande espectáculo ó de gran novedad. ¿Y que dirian Vds. en que consistio la novedad? En un pollo con cresta que otro pollo sin ella sacó colgante en una bolsa de caza. La concurrencia que tenia derecho á esperar otra cosa se llevó un solemne chasco; pero lo que importaba era que se llenasen los cajones de la ventanilla y la empresa consiguió su laudable objeto.

5.º Lo fue el ver que uno de los individuos que debian tomar parte en la funcion, lo realizó desde una butaca oiendo con indiferencia las quejas del público engañado (se entiende los mochuelos, los avaros, los de lógica tenebrosa, sin gramática) contra la empresa que posee la lógica de su bolsillo sin reparar en pelillos, y la gramática parda pero muy parda.

6.º Pero no; no toquemos por hoy este número y si la empresa dice *vaya yo caliente y riase la gente*, nosotros repetiremos que la conducta que está observando reclama que se ponga coto á sus demasias, como lo convence la silva general y estrepitosa que ayer arrancaron del pacifico público las famosas inocentadas ó primadas con que fué favorecido el ilustrado público de Palma.—*Uno de los concurrentes.*

SECCION OFICIAL.

Administracion general de loterias

de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

Lista de los números premiados en esta capital en el sorteo que se ha celebrado en Madrid el dia 24 del actual.

Números.	Pesos.
8823	200.
9973	200.
11255	200.
11256	200.
12650	200.
13102	200.
13914	200.
13915	200.
14140	200.
16849	200.
19831	200.
20301	200.
20304	200.
23859	200.

Se espenden billetes á 450 rs. el entero y divididos en décimos á 45 rs. uno para el sorteo que se ha de celebrar el dia 5 de enero próximo.

Palma 28 de diciembre de 1860.—El Administrador general Eleuterio Quijada.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Día 27.—De Sunderlaund en 47 días goleta Branch, de 115 ton., cap. Jhon Wiler, con 5 mar. y carbón de piedra.

De Alicante en 2 días tartana Mallorca, de 68 ton., pat. Jnan Felany, con 7 mar., trigo y efectos.

Día 28.—De Sta. Pola en 2 días land S. Antonio, de 29 ton., pat. Benito Mas, con 4 marineros 1 pas. barrilla y efectos.

De Valencia y Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime 1.º de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 33 pas. y balija.

Embarcaciones despachadas.

Día 28.—Para Argel land S. Jorge, de 53 toneladas pat. Jorge Porcell, con 4 mar. y vino.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Sabino obispo y mártir.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Funciones para el domingo 30 de diciembre.

POR LA TARDE.

El drama de grande espectáculo en 8 cuadros

Benleila ó sea el hijo de la noche.

exornado con todo su magnífico aparato.

A las tres.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 ctos.

POR LA NOCHE.

Funcion 9.ª de la 7.ª quincena.

1.ª.—Sinfonia.

2.ª.—El drama en 3 actos y en verso, original de D. L. Eguilar, titulado:

La Vaquera de la Finojosa,

dirigido por el Sr. Guerra.

3.ª.—El baile nuevo compuesto y dirigido por el Sr. Perez, titulado:

Una zambra de negros en América.

tomando parte en él dicho Sr. Perez, toda la compañía de baile, niños y comparsas.

4.ª.—La comedia nueva en 4 acto titulada:

ES UNA MALVA!

Entrada general 2 rs. Al paraiso 12. cs.

A las 7 y media.

NOTA. En la presente semana se pondrá en escena el gran drama *Isabel la Católica*, á beneficio de la primera actriz D.ª Luisa Yañez.

SECCION DE NOTICIAS.

Paris 21 de diciembre.

Se presume que el asesino de Mr. Poinsolet es un tal Carlos Jud, desertor del ejército francés, condonado á 20 años de trabajos forzados y escapado de la cárcel de Ferrette el 25 del pasado. El doctor Heppi médico ruso fué asesinado el 12 de setiembre con circunstancias muy parecidas á las de Mr. Poinsolet. Un guarda vió huir al asesino. Poco despues fué preso Carlos Jud y se le encontraron billetes del banco rusos, monedas de la misma nación, y hasta papeles del desgraciado doctor Heppi. En la noche del 28 de noviembre los vigilantes oyeron ruido en la prision de Jud y penetraron en ella; pero el preso, que

habia roto sus ligaduras se lanzó sobre ellos, derribó á dos, acometió al tercero y despues de una lucha terrible logró escapar. Créese que su primera hazaña, despues de haber escapado, fué el asesinato de Mr. Poinsolet.

—Parece que ayer se han recibido noticias de haber llegado á Mogador veinte millones de reales de la indemnizacion que está satisfaciendo á la España el imperio de Marruecos. Esperábase antes de fin de año mayores cantidades, siendo esta una prueba patente de los esfuerzos que hace aquel imperio para cumplir los compromisos que le imponen los tratados con nuestra nación.

Idem 23.

Todos los periódicos han publicado estas líneas: Es escandaloso lo que está pasando con los billetes de loteria para el próximo sorteo. A los cinco dias de puestos á la venta pública no se encontraba uno solo en ninguna loteria de la Península. Con decir que el total de la cantidad que representan los billetes asciende á quince millones de reales, se comprenderá si ha sido ó no posible, segun las reglas de una sana lógica, que el público, el verdadero público ha sido el comprador, ó si hay un agio inmortal, cuya victima es ese mismo público.

Para convencer plenamente de la existencia de ese agio, citamos varios hechos. Antea-yer se cotizaban en la Bolsa los billetes con una prima de siete duros, que dentro de tres dias será de veinte. En las calles y cafés se espedian con dos pesetas de prima en cada décimo, ó sean cuatro duros en billete. Uno de los muchachos, que tres dias hace vendió un décimo exigiendo una peseta por prima, al reconvenirle por dar el carácter de exigencia á lo que debiera ser una donacion graciosa, se disculpó diciendo que solo le quedaba un real, pues los tres reales restantes eran para el que se lo habia dado para venderlo.

Segun se nos ha dicho tambien, tan pronto como se anunció en las loterias de Madrid que no habia billetes, salieron comisionados á comprar todos los que se encontrasen en su provincia y las inmediatas.

Digase despues de esto si no hay un verdadero y escandaloso agio en ese acaparamiento y reventa. Tambien nos han asegurado que una casa inglesa ha tomado por conducto de su apoderado en esta corte, mil decimos distintos, empleando para ello, como es natural, sesenta mil reales.

El juego de la loteria y la rápida venta de billetes supondrán la circulación de mucho dinero; pero tambien suponen gran falta de amor al trabajo y un deseo desordenado de goces materiales, cuya satisfaccion se quiere conseguir á poca costa.

Liverpool (Inglaterra) 19.—Se han recibido nuevos pormenores de lo ocurrido en la legacion inglesa en Méjico. El gobierno dió orden á Mr. Whitehead de remitir á la tesorería 200,000 duros de los fondos pertenecientes á los acreedores ingleses. Naturalmente, se negó á hacerlo, y suplicó al embajador de España, Sr. Pacheco, pusiera estos fondos bajo su proteccion.

El Sr. Pacheco prometió conservarlos cuanto tiempo le fuera posible. Despues de la negativa de Mr. Whitehead de entregar los fondos ingleses, el gobierno envió unos 50 soldados con orden de romper las puertas y de arrancar el dinero á viva fuerza.

El Sr. Pacheco se presentó y protestó contra la violacion del sello de la legacion inglesa, y contra semejante acto de vandalismo, segun sus propias palabras. El ministro de Francia y los cónsules imitaron la misma conducta. Mr. Glennie, cónsul de Inglaterra, ha hecho responsables en nombre de su gobierno, á cuantas personas hayan dado esta orden y á los ejecutores de ella: no causó ningun efecto todo esto. El oficial encargado hizo llamar á tres herreros y les dió orden para abrir las cerrajas. Mr.

Glennie se adelantó hacia ellos y les hizo presente que los hacia responsables: los herreros no quisieron proseguir en su obra, pero el oficial hizo venir nuevas fuerzas de tropas y obligó á los herreros á proseguir su trabajo. Despues de trabajar durante dos horas, los herreros consiguieron abrir la puerta, y enseguida Mr. Glennie y Whitehead protestaron nuevamente y abandonaron la suma total, cerca de un millon de duros, al gobierno mejicano.

—Un testigo ocular, dice la *Patrie*, nos da cuenta de un fenómeno atmosférico que fué observado el último domingo por muchas personas. A la una menos cuarto, el cielo, que estaba encapotado, se encendió de repente como en las noches mas calorosas del estio, en tanto que unas ráfagas á manera de relámpagos cruzaban por el espacio. Una de ellas fué tan viva, que su resplandor iluminó á todo Paris durante algunos segundos, destumbando á las personas que atravesaban los boulevares á la salida de los teatros.

Londres 20.

Las pretensiones del príncipe Couza de separar los Principados de la Turquía no están apoyadas por Inglaterra como equivocadamente se ha dicho.

Las principales condiciones del tratado con China son: los chinos pagarán los gastos de guerra en barras de oro; será libre el ejercicio de la religion cristiana en todo el imperio; todos los puertos quedarán libres al comercio; los embajadores europeos podrán residir en Pekin y el emperador de China enviará los suvos á Europa. Sobre la catedral francesa en Pekin se colocó una cruz en señal de la victoria alcanzada por las armas de los cristianos. Los aliados seguian evacuando la ciudad.

Paris 21 de diciembre.

El miércoles, segun parece, los embajadores de Rusia, y Austria y Prusia en Paris, habian presentado una nota colectiva, ó habian hecho una gestion verbal de comun acuerdo para manifestar á Francia la responsabilidad moral que adquiria á los ojos de Europa, si, abandonando la escuadra francesa las aguas de Gaeta, permitiera un bloqueo y un bombardeo contrarios al derecho de gentes, y favoreciera de una manera directa la invasion de la Cerdeña, contra la cual ha protestado de un modo solemne y esplicito.

Parece positivo que Rusia se ha ofrecido á mantener con una guarnicion propia las fortalezas de Gaeta y Messina, á disposicion del soberano á quien la Europa reunida en congreso reconozca como único legitimo en la Italia meridional. Consecuencia de esta actitud de las tres potencias del Norte, habia sido el viage del conde de Persigny á Inglaterra, á fin de ver si es posible llegar á un acuerdo entre las grandes potencias, que facilitando la reunion de un congreso europeo en un plazo inmediato, impida lo mismo la continuacion de la guerra civil en Nápoles, que una guerra inminente entre Austria é Italia á causa de Venecia.

Ya no es posible abrigar dudas sobre la enérgica resistencia de Francisco II en Gaeta.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PAI.MA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA.
Cerca del Correo.

P. O. D. E.
Juan Villalonga